

 800.103.180.2	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	Código:
	PROCESO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Versión: 02
	PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Fecha: 2021
		Página 1 de 18

PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN



**OPORTUNIDAD Y PROGRESO PARA TODOS
2021**

Conmutador 5849483 - 5840616
Calle 8 No. 23-87 Barrio El Centro, Código Postal: 950001
contactenos@sanjosedelquaviare-quaviare.gov.co
www.sanjosedelquaviare-quaviare.gov.co

 800.103.180.2	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	Código:
	PROCESO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Versión: 02
	PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Fecha: 2021
		Página 2 de 18

INTRODUCCIÓN

Se elabora el presente Plan de Tratamiento de Riesgos con el fin de dar a conocer como se realizará la implementación y socialización del componente de Gobierno digital en el Eje Temático de la Estrategia en seguridad y privacidad de la información, el cual busca implementar procesos que reduzcan pérdidas y fugas de información brindando seguridad y protección a la misma, además de conocer las debilidades que afecten el ciclo del servicio para proteger los datos de los ciudadanos garantizando la seguridad de la información.

El proceso de administración de riesgos es un método lógico y sistemático para analizar, evaluar y monitorear los riesgos asociados con una actividad, función o proceso, de tal manera que permita a la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare minimizar pérdidas de información. Se ha revisado la situación actual de la Entidad donde se conoce la organización y la identificación de los activos con sus respectivas amenazas, con el objetivo de continuar con la medición de riesgos existentes y sugerir las medidas necesarias que podrían formar parte del plan de tratamiento de riesgos de la seguridad y privacidad de la información.

Los servidores públicos, en cumplimiento de sus funciones, están sometidos a riesgos de seguridad de la información que pueden hacer fracasar su gestión, el aporte que se obtiene de este plan permite identificar los niveles del riesgo, además es necesario incentivar al personal a seguir las respectivas normas y procedimientos referentes a la seguridad de la información y los recursos.

 800.103.180.2	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	Código:
	PROCESO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Versión: 02
	PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Fecha: 2021
		Página 3 de 18

JUSTIFICACIÓN

El presente Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad de la Información se define en cumplimiento a sus propósitos y obligaciones internos como sectoriales en cuanto a la contribución de un estado más eficiente, transparente y participativo, la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare mediante dicho plan busca la implementación de un proceso lógico y sistemático que permita establecer, identificar, analizar, evaluar, tratar, monitorear y comunicar los riesgos en función de la tecnología, equipos, infraestructura y otros, asociados con una actividad, función o proceso de tal forma que permita a la entidad minimizar pérdidas y maximizar oportunidades.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Minimizar y controlar los riesgos asociados a los procesos informáticos en la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Implementar la Política de seguridad de la información.
- Definir los principales activos a proteger en la Alcaldía.
- Categorizar y valorar los activos.
- Identificar las principales amenazas que afectan a los activos.
- Proponer soluciones para minimizar los riesgos a los que está expuesto cada activo.
- Aplicar las metodologías DAFP respectivamente en seguridad y riesgos de la información.

ALCANCE

El presente documento está enfocado en mejorar la estrategia para el análisis y control de los riesgos generados en las actividades cotidianas por el uso frecuente de información en la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare, la mitigación de los riesgos como debe ser establecida bajo un proceso estructurado y sistemático por ello que se plantea lo siguiente;

 800.103.180.2	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	Código:
	PROCESO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Versión: 02
	PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Fecha: 2021
		Página 4 de 18

- Lograr el compromiso de la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare para emprender la implementación del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información.
- Designar funciones de liderazgo para apoyar y asesorar el proceso de diseño e implementación del plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información.
- Capacitar al personal de la entidad en el proceso del plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información.

LIMITACIONES

Crear el rubro del presupuesto necesario para apoyar la implementación del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información en la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare.

MARCO LEGAL

La normatividad aplicable al Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información es la siguiente:

NORMA	DESCRIPCIÓN
Ley 1581 de 2012	Por la cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales.
Decreto 1377 de 2013	Por medio del cual se reglamenta parcialmente la ley 1581 de 2012.
Ley 1712 de 2014	Ley de transparencia y derecho de acceso a la información pública.
Conpes 3854 de 2016	Por medio del cual se establece la política nacional de seguridad digital.
Decreto 415 de 2016	Por el cual se adiciona el Decreto Reglamentario del Sector de la Función Pública, Decreto número 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de Tecnologías de la Información y las comunicaciones.
Decreto 1413 de 2017	Por el cual se adiciona el título 17 a la parte 2 del libro 2 del decreto único reglamentario del sector de tecnología de la información y las comunicaciones, decreto 1078 de 2015, para reglamentarse parcialmente el capítulo IV del

Conmutador 5849483 - 5840616

Calle 8 No. 23-87 Barrio El Centro, Código Postal: 950001

contactenos@sanjosedelquaviare-quaviare.gov.co

www.sanjosedelquaviare-quaviare.gov.co

 800.103.180.2	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	Código:
	PROCESO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Versión: 02
	PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Fecha: 2021
		Página 5 de 18

	título III de la ley 1437 de 2015 y el artículo 45 de la ley 1753 de 2015 estableciendo lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales.
Decreto 612 de abril 4 de 2018	Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al plan de acción por parte de las entidades del estado.
Decreto 1008 de junio de 2018	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de gobierno digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del decreto 1078 de 2015 decreto único reglamentario del sector de tecnologías de la información y comunicaciones.

MARCO CONCEPTUAL

El objetivo de la identificación del riesgo, es conocer los incidentes y eventos que pueden causar pérdidas o alteraciones en el funcionamiento de la Alcaldía de San José del Guaviare y que puedan afectar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, se hace necesario definir los conceptos más importantes que se identifican en el Plan de Tratamiento de Riesgos, para dar un mejor enfoque al desarrollo del mismo.

GESTIÓN DE RIESGOS

La Alcaldía Municipal de San José del Guaviare, sigue los lineamientos trazados por el Gobierno Nacional en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 “Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional” y Gobierno Digital que viene impulsando actividades dentro de las entidades públicas para que se ajusten a modelos y estándares que permitan brindar seguridad a la información dando cumplimiento al Decreto 1078 de 2015, Decreto 1413 de 2017 y Decreto 1008 de 2018.

Los riesgos por desastres naturales, riesgos inherentes relacionados con procesos no adecuados en el tratamiento de la misma información, desconocimiento de normas y políticas de seguridad y el no cumplimiento de estas, suelen ser los temas más frecuentes y de mayor impacto presentes en las entidades. Una entidad sin un plan para el tratamiento de riesgos está expuesta a perder su información.

Todas las organizaciones deberían implementar planes para gestionar los riesgos que afectan a los sistemas de información, tecnologías de información y activos informáticos, considerando que en la actualidad los riesgos más comunes son generados por ataques dirigidos al software empresarial, afectando la disponibilidad

Conmutador 5849483 - 5840616

Calle 8 No. 23-87 Barrio El Centro, Código Postal: 950001

contactenos@sanjosedelquaviare-quaviare.gov.co

www.sanjosedelquaviare-quaviare.gov.co

 800.103.180.2	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	Código:
	PROCESO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Versión: 02
	PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Fecha: 2021
		Página 6 de 18

e integridad de la información almacenada o transportada a través de los equipos de comunicación.

Por esta razón hay que estar preparados para prevenir todo tipo de ataques o desastres, ya que cuando el costo de recuperación supera al costo de prevención es preferible tener implementados planes para prevenir riesgos, que permitan la continuidad del negocio tras sufrir alguna pérdida o daño en la información de la entidad.

Considerando la situación actual de la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare, para reducir los niveles de riesgo, es indispensable diseñar un plan para iniciar las prácticas de las normas y políticas de seguridad e implementar procesos que aseguren la continuidad de los servicios.

DEFINICIÓN DE RIESGO

La definición estandarizada de riesgo proviene de la Organización Internacional de Normalización (ISO), definiéndolo como “la posibilidad de que una amenaza determinada explote las vulnerabilidades de un activo o grupo de activos y por lo tanto cause daño a la organización”.

Visión general para la administración del riesgo de seguridad de la información:



 800.103.180.2	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	Código:
	PROCESO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Versión: 02
	PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Fecha: 2021
		Página 7 de 18

SITUACION NO DESEADA

Hurto de información o de equipos informáticos.

Hurto de información durante el cumplimiento de las funciones laborales, por intromisión.

Incendio en las instalaciones de la entidad por desastre natural o de manera intencional.

Alteración de claves y de información.

Pérdida de información.

Baja Cobertura de internet.

Daño de equipos y de información

Atrasos en la entrega de información

Atrasos en asistencia técnica

Fuga de información

Manipulación indebida de información

GLOSARIO

- ❖ Acceso a la Información Pública: Derecho fundamental consistente en la facultad que tienen todas las personas de conocer sobre la existencia y acceder a la información pública en posesión o bajo control de sujetos obligados. (Ley 1712 de 2014, art 4).
- ❖ Activo: En relación con la seguridad de la información, se refiere a cualquier información o elemento relacionado con el tratamiento de la misma (sistemas, soportes, edificios, personas) que tenga valor para la organización.
- ❖ Activo de Información: En relación con la privacidad de la información, se refiere al activo que contiene información pública que el sujeto obligado genere, obtenga, adquiera, transforme o controlar en su calidad de tal.
- ❖ Administración de riesgos: conjunto de etapas secuenciales que se deben desarrollar para el adecuado tratamiento de los riesgos.
- ❖ Amenaza: Causa potencial de un incidente no deseado, que puede provocar daños a un sistema o a la organización (ISO/IEC 27000).

 800.103.180.2	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	Código:
	PROCESO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Versión: 02
	PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Fecha: 2021
		Página 8 de 18

- ❖ Archivo: Conjunto de documentos, sea cual fuere su fecha, forma y soporte material, acumulados en un proceso natural por una persona o entidad pública o privada.
- ❖ Auditoría: Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias de auditoría y obviamente para determinar el grado en el que se cumplen los criterios de auditoría. (ISO/IEC 27000).
- ❖ Calificación del riesgo: estimación de la probabilidad de ocurrencia del riesgo y el impacto que puede causar su materialización.
- ❖ Control: es también utilizado como sinónimo de salvaguarda o contramedida. En una definición más simple, es una medida que modifica el riesgo.
- ❖ Datos personales: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables. (Ley 1581 de 2012, art 3).
- ❖ Plan de tratamiento de riesgos: Documento que define las acciones para gestionar los riesgos de seguridad de la información inaceptables e implantar los controles necesarios para proteger la misma (ISO/IEC 27000).
- ❖ Privacidad: En el contexto de este documento, por privacidad se entiende el derecho que tienen todos los titulares de la información en relación con la información que involucre datos personales y la información clasificada que estos hayan entregado o esté en poder de la entidad en el marco de las funciones que a ella le compete realizar y que generan en las entidades destinatarias del Manual de GEL la correlativa obligación de proteger dicha información en observancia del marco legal vigente.
- ❖ Riesgo: Posibilidad de que una amenaza concreta pueda explotar una vulnerabilidad para causar una pérdida o daño en un activo de información. Suele considerarse como una combinación de la probabilidad de un evento y sus consecuencias. (ISO/IEC 27000). Seguridad de la información Preservación de la confidencialidad, integridad, y disponibilidad de la información. (ISO/IEC 27000).
- ❖ Riesgo inherente: es aquel al que se enfrenta una entidad o proceso en ausencia de controles y/o acciones para modificar su probabilidad o impacto.

 800.103.180.2	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	Código:
	PROCESO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Versión: 02
	PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Fecha: 2021
		Página 9 de 18

- ❖ Riesgo residual: nivel de riesgo que permanece luego de determinar y aplicar controles para su administración.
- ❖ Seguridad de la Información: Preservación de la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de la información.
- ❖ Tratamiento de riesgos: Proceso de modificar el riesgo, mediante la implementación de controles.
- ❖ Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- ❖ Valoración del riesgo: Proceso de análisis y evaluación del riesgo.
Vulnerabilidad: Debilidad de un activo o control que puede ser explotada por una o más amenazas.

METODOLOGIA

Para llevar a cabo la implementación del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la información, en la Alcaldía de San José del Guaviare se realiza un diagnóstico del estado actual de la administración basada en la ISO 27001 y se plantea como mitigar el riesgo.

ORIGEN DEL PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS

Debido a que la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare no tiene un área de sistemas conformada y se evidenció que no existen procesos asignados a dicha área entre otras vulnerabilidades que se encontraron en el sistema actual, es necesario crear un plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información que permita proteger el activo más valioso para la entidad, la información.

El Gobierno Nacional y el Ministerio de las TIC han abanderado los proyectos de Gobierno Digital que permite conocer el funcionamiento de las alcaldías y entidades públicas en el país. Es por ello que la alcaldía municipal de San José del Guaviare cumple con los requisitos necesarios para entregar la información de manera oportuna y eficiente a estas entidades, a la población y a la misma alcaldía.

DESCRIPCIÓN DE VULNERABILIDADES

 800.103.180.2	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	Código:
	PROCESO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Versión: 02
	PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Fecha: 2021
		Página 10 de 18

Aunque la protección de la información digital se ve amenazada frecuentemente por errores cometidos por los usuarios, en la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare se encontraron otras amenazas e impactos como son:

*La infraestructura de red implementada en la administración no es la más eficiente y adecuada teniendo en cuenta la distribución de las instalaciones, el número de equipos de cómputo instalados y la deficiente señal de conexión WiFi.

*Los puntos de red ubicados en algunas oficinas no son suficientes y se han dispuesto nuevos puntos según se va presentando la necesidad adicionando routers.

*Algunos cables de energía están sueltos, no están cerca a los escritorios o no son suficientes para la cantidad de equipos que tiene cada oficina, existe riesgo de pérdida de información en el caso que sean desconectados por accidente y la información procesada por el funcionario no alcanza a ser guardada.

*Las políticas y normas de seguridad de la información existentes no han sido socializadas con todo el personal, por eso es muy común identificar el incumplimiento a las reglas básicas del cuidado tanto de los equipos informáticos como de la información física y digital, algunas son:

Se prohíbe el consumo de bebidas y alimentos cerca a los equipos de cómputo, cualquier derrame de líquidos afecta los activos de información.

En algunos papeles reutilizables se encontró información personal que debe ser reservada, identificándose la falta de confidencialidad y privacidad.

En algunas secretarías de la alcaldía no existen los equipos de cómputo suficientes para el uso de la totalidad de su personal. Existe un riesgo de pérdida de información ya que deben compartir los recursos informáticos.

El Centro de Datos o DataCenter de la entidad requiere de algunas características importantes para cumplir con las normas de funcionamiento (alimentación eléctrica estabilizada e ininterrumpida, sistemas contra incendios, control de acceso, extintores, sistemas de cámaras de vigilancia, alarmas contra incendios, control de temperatura y humedad, piso falso entre otros).

La información es llevada en memorias o discos duros portátiles personales, por ende la información sale de la entidad.

 800.103.180.2	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	Código:
	PROCESO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Versión: 02
	PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Fecha: 2021
		Página 11 de 18

No hay control para el uso de memorias portátiles en los equipos de la Alcaldía, exponiendo a perder la información por virus no detectados o daños irreparables del hardware.

Se identificó desconocimiento en el tema de seguridad y privacidad de la información en la alcaldía por parte de algunos servidores públicos (de planta y contratistas).

El sistema ofimático Microsoft Office que se utiliza en la alcaldía no cuenta con licencia de funcionamiento. Actualmente en todos los equipos de la entidad está instalado Office 2013 el cual no tiene licencia de uso, en este caso la entidad está incumpliendo la Ley 603 de 2000.

Algunos documentos físicos que se manejan en la entidad no se han digitalizado por lo tanto están expuestos a pérdidas y daños físicos debido a que los sitios de almacenamiento en las oficinas no son los adecuados.

No existe un plan de continuidad de negocio que permita reanudar las operaciones normales durante o después de interrupciones significativas a las operaciones de la alcaldía (en caso de incendio o desastre natural existen altas probabilidades de perder la información de los servidores).

No se cuentan con los tipos de extintores adecuados para cada emergencia.

La alcaldía no cuenta con una planta de energía para suplir el total de las oficinas de la entidad en caso de presentarse cortes de energía suspendiendo los procesos laborales de todas las oficinas. Cuenta con una planta que en la actualidad funciona exclusivamente para el Centro de Acopio (cuarto de almacenamiento de vacunas).

La alcaldía no cuenta con los suficientes Sistemas de Energía Ininterrumpida (UPS) para prevenir que los diferentes equipos tecnológicos se apaguen al presentarse cortes de energía.

No existe un Firewall físico para la red de internet tanto inalámbrica como cableada de la alcaldía

 800.103.180.2	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	Código:
	PROCESO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Versión: 02
	PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Fecha: 2021
		Página 12 de 18

MATRIZ DE VULNERABILIDADES Y MITIGACIÓN DEL RIESGO

					ANÁLISIS		VALORACIÓN	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
VULNERABILIDAD	DESCRIPCIÓN	CAUSA	EFECTO	CLASIFICACIÓN	* CALIFICACIÓN	EVALUACIÓN	MITIGACIÓN DEL RIESGO	
1. Incumplimiento de las políticas de seguridad y privacidad de la información.	No se implementan las políticas de seguridad y privacidad de la información.	Desconocimiento de las políticas de seguridad y privacidad de la información.	Ausencia de conocimiento. Acciones inadecuadas en el tratamiento de los activos de información.	Riesgo tecnológico. Riesgo físico. Riesgo humano.	40	Riesgo bajo	Implementar y socializar la Política de Seguridad y Privacidad de la Información con todo el personal de la alcaldía municipal.	Vigencia 2021
2. Confidencialidad e integridad de la información.	La alcaldía implementa la política de eficiencia del papel, sin embargo se ha encontrado en el papel reutilizable información personal de algunas personas.	Exposición de datos Personales en papel reutilizable.	Incumplimiento de las políticas y la Confidencialidad de integridad de la información.	Riesgo de información.	30	Riesgo bajo	Socializar con todo el personal de la entidad la Política de Seguridad y Privacidad de la Información, la Política para el Tratamiento de Datos Personales y la Política de Cero Papel.	Vigencia 2021
3. Fallas eléctricas	Las conexiones no son suficientes, no cumplen con las exigencias el tamaño de la red de equipos de cómputo (cables sueltos por el suelo, inadecuada	Falta ampliación en el cableado eléctrico	Posible pérdida de información	Riesgo tecnológico Riesgo físico Riesgo humano	50	Riesgo moderado	Revisar y adecuar el diseño de la red eléctrica	Vigencia 2021

Conmutador 5849483 - 5840616

Calle 8 No. 23-87 Barrio El Centro, Código Postal: 950001

contactenos@sanjosedelguaviare-quaviare.gov.co

www.sanjosedelguaviare-quaviare.gov.co

 800.103.180.2	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	Código:
	PROCESO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Versión: 02
	PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Fecha: 2021
		Página 13 de 18

	estructura y adecuación)							
4. Pérdida de información y confidencialidad de la información.	La alcaldía implementa la Política de Seguridad y Privacidad de la Información, sin embargo hay personas que no protegen los usuarios y contraseñas.	Falta de conocimiento de las Políticas y falta de responsabilidad con la información que se maneja. Falta de autorización para la extracción de información generadas por requerimientos. No cerrar sesión cuando se desplaza del puesto. Ataques cibernéticos internos o externos	Incumplimiento de las políticas y la Confidencialidad de integridad de la información. Acceso de personal no autorizado a los sistemas de información y computadores. Pérdida o fuga de información.	Riesgo tecnológico. Riesgo de información. Riesgo de servicio.	75	Riesgo alto	Socializar con el personal de la Alcaldía municipal los procesos y procedimientos en Seguridad y Privacidad de la Información. Adquirir equipos de protección y seguridad de datos	Vigencia 2021
5. Deficiencia en la infraestructura de la red informática de la administración.	La alcaldía carece de una infraestructura de red eficiente, interrumpiendo la eficacia en el cumplimiento de	Falta de equipos de red eficientes y con mayor capacidad de servicio.	Atraso en las funciones y deberes del funcionario, inconformidad por el rendimiento y la	Riesgo tecnológico Riesgo Físico Riesgo de servicio.	75	Riesgo alto	Gestionar una restructuración de la red ampliando su capacidad y mejorando el servicio,	Vigencia 2021

Conmutador 5849483 - 5840616

Calle 8 No. 23-87 Barrio El Centro, Código Postal: 950001

contactenos@sanjosedelguaviare-quaviare.gov.co

www.sanjosedelguaviare-quaviare.gov.co

 800.103.180.2	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	Código:
	PROCESO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Versión: 02
	PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Fecha: 2021
		Página 14 de 18

	las funciones de los funcionarios.		capacidad de la red.				utilizando tecnología de punta.	
6. Correos electrónicos de extraña procedencia	Funcionarios no capacitados en temas de riesgos informáticos	Desconocimiento del riesgo. No generar una Cultura de Seguridad de la Información. Falta de Filtros en el Servidor de Correo. Programas de DLP (DataLost Prevention).	Cifrado de la información. Ataque remoto mediante un troyano o gusano informático. Robo de contraseñas. Robo de documentos y/o archivos.	Riesgo tecnológico Riesgo humano	60	Riesgo moderado	Instalación de EndPoint de seguridad punto final) en las estaciones de trabajo.	Vigencia 2021
7. Pérdida Total de la Información	No se cuenta con los tipos de extintores adecuados para cada necesidad.	No se cuenta con los tipos de extintores adecuados para cada necesidad.	No hay los suficientes extintores	Riesgo tecnológico. Riesgo de información. Riesgo de servicio. Riesgo humano.	70	Riesgo moderado	Adquirir los extintores necesarios y distribuirlos según su capacidad.	Vigencia 2021

* CALIFICACIÓN: De 0 – 40 Riesgo Bajo; De 41 – 70 Riesgo Moderado; De 71 – 100 Riesgo Alto

 800.103.180.2	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	Código:
	PROCESO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Versión: 02
	PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Fecha: 2021
		Página 15 de 18

PROPUESTAS DE SEGURIDAD

Replantear las políticas de seguridad y privacidad de la información.

Socializar la Política de Seguridad y Privacidad de la Información y la Política para el Tratamiento de Datos Personales con todo el personal de la alcaldía.

Actualizar los procesos y procedimientos relacionados con las TIC en la entidad.

Capacitar a todo el personal de la entidad en temas relacionados con seguridad y privacidad de la información y tratamiento de datos personales.

Minimizar el impacto de pérdida de información frente a fallos eléctricos con el uso de sistemas de respaldo de energía (UPS)

Renovar e instalar los programas de antivirus licenciados en los servidores de la alcaldía.

Socializar con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, con el fin de tener continuidad de negocio, para hacer frente a incidentes graves de seguridad en la entidad, resumiendo de forma clara y sencilla cada una de las actividades a desarrollar dentro del plan.

Obtener una nube dedicada para la información de la alcaldía con el fin de tener un respaldo en caso de accidentes en los servidores del DataCenter.

Adquirir máquinas trituradoras de papel, evita que las personas arrojen documentos importantes con información personal a la basura, que puedan ser usados para crear perfiles de ataque.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD PARA LA INFORMACIÓN

El análisis permitió identificar que se desconocen y poco se cumplen las políticas de seguridad y privacidad de la información; por lo cual debe quedar integrado con el documento actual. Se recomienda entre otros tener en cuenta:

- Socialización y capacitación de temas de seguridad.
- Ambiente con la seguridad física adecuada.

 800.103.180.2	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	Código:
	PROCESO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Versión: 02
	PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Fecha: 2021
		Página 16 de 18

Implementar una política de escritorio limpio para que los funcionarios no dejen expuestos: documentos, equipos electrónicos u objetos de valor, sobre los escritorios, que pueden ser robados fácilmente.

•Sistemas de respaldo para mantener soporte de la información en caso de eventualidades catastróficas.

RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN

- Alcalde
- Jefe de Planeación
- Oficina de Gobierno Digital

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

RECURSOS

- Humano: Alcalde Municipal, Secretarios y Jefes de Oficinas, Líderes de los Proceso, Profesional Universitario de TIC, técnico en soporte.
- Físico: Servidores, Firewall, PC y equipos de comunicación.
- Financiero: Plan de Adquisiciones.

SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Es responsabilidad del Comité de Seguridad de la Información de la Alcaldía municipal de San José del Guaviare, la implementación, aplicación, seguimiento y autorizaciones del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información en las diferentes áreas y procesos de la entidad, además garantiza el apoyo y el uso de la Política de Seguridad de la Información como parte de su herramienta de gestión, la cual debe ser aplicada de forma obligatoria por todos los funcionarios para el cumplimiento de los objetivos.

 800.103.180.2	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	Código:
	PROCESO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Versión: 02
	PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Fecha: 2021
		Página 17 de 18

Este comité deberá revisar y actualizar esta política anualmente con fecha máxima de 31 de enero según lineamientos de la Función Pública y Gobierno Digital.

 800.103.180.2	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSE DEL GUAVIARE	Código:
	PROCESO: GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Versión: 02
	PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Fecha: 2021
		Página 18 de 18

ENTRADA EN VIGENCIA

Este plan entra en vigencia a partir de la firma de la misma y posterior publicación oficial en la página web.

Original firmado

RAMON GUEVARA GOMEZ
Alcalde Municipal

Original firmado

FLORMIRA MENDOZA
Secretaria de Planeación Municipal